

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 015 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06/09/2023

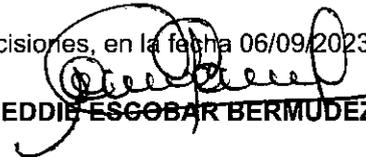
ESTADO No. 095

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501520140019200	Tutelas	MARIA DEL CARMEN NUÑEZ	NUEVA E.P.S.	Auto requiere OBS. a la NUEVA EPS en incidente de desacato.	08/06/2023		
76001310501520190030800	Ordinario	OSCAR ARMANDO CADAVID LOPEZ	COLPENSIONES, COLFONDOS S.A. y PORVENIR S.A.	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. de costas a cargo de Porvenir, a la apoderada de la parte demandante	08/06/2023		1
76001310501520200013400	Ordinario	DALILA GODOY GARZON	PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. de costas a cargo de Colpensiones, al apoderado de la parte demandante	08/06/2023		1
76001310501520220003700	Ejecutivo	JAIRO ANTONIO DORADO RIOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. APROBAR la cuantificación de las obligaciones objeto de ejecución contenida en la Resolución SUB 209201 del 31-Agho-2021 y ordena el archivo del proceso.	08/06/2023		
76001310501520220005400	Ordinario	FEDERICO GARAY CARRASCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. de costas a cargo de Colpensiones y Porvenir, al apoderado de la parte demandante	08/06/2023		1
76001310501520220013200	Ordinario	ORLANDO MORENO ZAMORA	COLPENSIONES Y/O	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. de costas a cargo de Porvenir, al apoderado de la parte demandante	08/06/2023		1
76001310501520220021500	Ejecutivo	MARIA TERESA CUELLAR BELTRAN	COLPENSIONES Y/O	Auto termina proceso por Pago OBS. APROBAR la cuantificación de las obligaciones objeto de ejecución contenida en la Resolución SUB 163578 del 17-Jun-2022 y ordenael archivo del proceso.	08/06/2023		
76001310501520220024500	Ejecutivo	EDIS LASSO MACHADO	COLPENSIONES	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. por la parte ejecutante y fija agencias en derecho.	08/06/2023		
76001310501520220029300	Ejecutivo	IGNACIO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. MODIFICAR OFICIOSAMENTE la cuantificación de las obligaciones objeto de ejecución, ordena el pago del depósito judicial a favor de la parte ejecutante y archiva el proceso.	08/06/2023		
76001310501520220033800	Ejecutivo	JULIO CESAR PIEDRAHITA OSPINA	COLPENSIONES	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. contenida en la Resolución SUB 215178 del 11-Ago-2022 expedida por la parte ejecutada y fija agencias en derecho.	08/06/2023		
76001310501520220054700	Ejecutivo	MARIA GLORIA GARCIA SANCHEZ	COLPENSIONES Y/O	Auto termina proceso por Pago OBS. TENER POR EXTINGUIDAS las obligaciones pensionales objeto de ejecución conforme el pago realizado por la parte	08/06/2023		

				ejecutada, a través de la Resolución SUB 18932 del 25-Ene-2023 y archiva el proceso.			
76001310501520220054800	Ejecutivo	ESPERANZA CASTAÑO LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. APROBAR la cuantificación de las obligaciones objeto de ejecución contenida en la Resolución SUB 816 del 03-Ene-2023 expedida por la parte ejecutada y archivar el proceso.	08/06/2023		
76001310501520230015101	Otros asuntos	YESENIA MANZANO	ADECCO COLOMBIA SA	Auto concede amparo de pobreza OBS. Y le designa apoderado judicial de oficio.	08/06/2023		1
76001310501520230016000	Tutelas	MILEDYS MATUTE ROBLEDO	CLINICA RAFAEL URIBE URIBE SAS	Auto obedécese y cúmplase OBS. lo resuelto por la Sala Laboral del T.S., en su Auto No. 086 del 02 de junio de 2023, mediante el cual se modificó el Auto No. 1278 del 25 de mayo de 2023 y ordena el archivo.	08/06/2023		
76001310501520230022400	Ejecutivo	AIZA ZAMORA CARABALI	MEDIDAS PREVIAS	Auto suspende proceso OBS. conforme la solicitud de las partes contenida en el acuerdo transaccional y levanta las medidas cautelares.	08/06/2023		
76001410500220220008401	Ordinario	JOSE CASTULO CASTILLO BERMUDEZ	SERVICIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL LTDA	Sentencia Confirmada 2da Instancia OBS. se confra decisión del juzgado municipal	08/06/2023		1

Numero de registros:16

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06/09/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.


EDDIS ESCOBAR BERMUDEZ

Secretario